Jurídica

1

PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
Alcaldía de Aguazul	**ACTA DE LIQUIDACIÓN**	

No. 4 - 2024-08-09

MODALIDAD	:	MÍNIMA CUANTÍA
TIPO DE CONTRATO	:	CONTRATO DE COMPRAVENTA
NUMERO CONTRATO	:	0466
PROCESO		MA-MC-SGB-033-2024
OBJETO	:	ADQUISICIÓN DE KITS DE CAMA BAJA Y CAMA ALTA PARA ENTREGAR AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA A LA POBLACIÓN DAMNIFICADA POR LA OCURRENCIA DE FENÓMENOS NATURALES Y/O ANTRÓPICOS EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL.
VALOR	:	$ M/CTE
VALOR ADICIONALES	:	$0,00 M/CTE
VALOR FINAL	:	$34.757.935,93 M/CTE
CONTRATISTA	:	TAMYCA INGENIERIA S.A.S
NIT	:	900183966-9
PLAZO	:	QUINCE (15) DIAS
FECHA INICIO	:	2024-07-11
FECHA TERMINACION	:	2024-07-25

GRADO DE RESPONSABILIDAD

1) Mediante la suscripción de la presente acta, el contratista, el Supervisor y el apoyo a la Supervisión asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, dando así cumplimiento al Artículo 60 de Ley 80 de 1993.
2) La Supervisión según corresponda, certifica que revisó la información incluida en el acta, así como los documentos soportes de ejecución y como prueba de ello coloca su FIRMA. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se termina previa aprobación del supervisor y revisión de las condiciones para su terminación por parte del supervisor y del apoyo a la supervisión del contrato.
3) En aplicación del principio de la buena fe contractual, se presume la autenticidad de toda la información aquí consignada, así como sus soportes. De comprobarse alguna de las causales de vicio del consentimiento, falta de capacidad o error en las cifras del balance financiero, la Administración Municipal se reserva el derecho de declarar la invalidez del presente documento sin perjuicio de las acciones legales pertinentes.

En el Municipio de Aguazul Casanare a los Nueve(09) días del mes de Agosto del 2024, se reunieron ANGIE XIMENA RUIZ BARRERA, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA 1116548816 de AGUAZUL, representante legal, de(l-la) TAMYCA INGENIERIA S.A.S con NIT 900183966-9 en su calidad de contratista, y SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS, SECRETARIO(A) DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor,en su calidad de supervisor, con el fin de LIQUIDAR el contrato anteriormente citado.

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

1.1 Otro Sí y Modificaciones Contractuales

ADICIONES Y/O PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Tiempo
MODIFICATORIO 1	N/A

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Alcaldía de Aguazul

ACTA DE LIQUIDACIÓN



Acta No.	Tiempo
-	-

1.2 Garantías. Fecha de aprobación **2024-07-11**

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO	ASEGURADORA	No POLIZA	ANEXO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11/07/2024	11/12/2024	$3.475.793.60	SEGUROS DEL ESTADO	57-46-101006311	0
CALIDAD DEL OS ELEMENTOS	1/07/2024	11/12/2024	$3.475.793.60	SEGUROS DEL ESTADO	57-46-101006311	0

1.3 Resumen de actas suscritas y Egresos

TIPO NOVEDAD	NOMBRE NOVEDAD	No. NOVEDAD	FECHA NOVEDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR
ACI	ACTA INICIO	1	2024-07-11	2024-07-11	2024-07-25	$0,00
AAC	ACLARATORIA	2	2024-07-23	2024-07-11	2024-07-25	$0,00
ACP	TERMINACION	3	2024-07-25	2024-07-11	2024-07-25	$0,00
ACL	LIQUIDACION	4	2024-08-09	2024-07-11	2024-07-25	$34.757.935,93

1.4 Información Presupuestal

Concepto	Código Rubro	No.	Fecha	Valor
Contrato Inicial	2.2.45.4503.1000.2021850100012	202400830	2024-07-11	$34.757.935,93

2. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Se realizó la verificación de las respectivas cotizaciones de la seguridad social de acuerdo a la ley, anexa copia de las planillas correspondientes así:

Periodo	No. Plantilla	IBC	EPS	Valor Salud	AFP	Valor Pensión	ARL	Valor ARL
JULIO	9471082116	$1.300.000,00	EPS SANITAS SA	$52.100,00	PORVENIR S.A.	$208.100,00	ARL Positiva	$2.500,00

3. ESTADO FINANCIERO

3.1 Balance Económico

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$34.757.935,93	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$34.757.935,93	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
PRESENTE INFORME	$34.757.935,93	$0,00	$34.757.935,93
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$0,00		
TOTAL	$34.757.935,93	$0,00	$34.757.935,93

PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
Alcaldía de Aguazul	**ACTA DE LIQUIDACIÓN**	

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA: **Treinta y Cuatro Millones Setecientos Cincuenta y Siete Mil Novecientos Treinta y Cinco Pesos Con Noventa y Tres Centavos $34.757.935,93 MCTE.**

3.2 Acciones Legales, imposición de multas

DESCRIPCION	No RESOLUCION	FECHA	VALOR

4. RECIBO DE LAS EMPRESAS SERVICIOS PÚBLICOS (CUANDO APLIQUE)

EMPRESA	ACTA	FECHA	OBSERVACIONES

En caso de no obtener respuesta por parte de la empresa debe dejarse la siguiente Nota:
Transcurrido un mes a partir de la solicitud, de conformidad con el decreto **0573/84,** las empresas que no han cumplido con la entrega de los paz y salvos, dan por recibidas las redes de servicios a entera satisfacción y efectuarán el respectivo pago a favor del MUNICIPIO, sin lugar a que haya reclamo por parte de las mismas.

OBSERVACIONES:

1) La **presente acta de liquidación** del contrato no releva al contratista consultor o interventor, de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo con lo establecido en el contrato y las normas legales vigentes.
2) El contratista manifiesta que luego de estudiar el contenido de lo expuesto en la presente acta, señala que el balance económico del contrato, se encuentra acorde con el alcance y cumplimiento de las obligaciones pactadas, y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas.
3) Con la firma de la presente Acta, el contratista manifiesta que el Municipio de Aguazul cumplió con cada una de las obligaciones adquiridas con la suscripción del contrato de referencia; así mismo manifiesta que renuncia a cualquier reclamo posterior, declarándose las partes a PAZ Y SALVO.
4) En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan **LIQUIDACION** al contrato suscrito, declarándose las partes a paz y salvo entre ellas, libres de todo apremio o desavenencia, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Nueve(09) días del mes de Agosto del 2024.

ANGIE XIMENA RUIZ BARRERA
R/L TAMYCA INGENIERIA S.A.S
Contratista

SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS
Supervisor(a) Supervisor(a)

Original Oficina Jurídica
1da Copia Contratista